



# ACUSE



14:02  
17 SEP 2016  
*[Signature]*

Ixtapaluca, Estado de México, a 12 de septiembre de 2016.

**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

SRM/HRAEI/0998/2016

Asunto: Oficio de adjudicación.

**C. PABLO FRANCISCO HERNÁNDEZ SALAZAR**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLÓGICAS  
TRIANA, S.A. DE C.V.

Managua Núm. 719, Col. Lindavista Norte,  
Delegación Gustavo A Madero, C.P. 0700,  
Ciudad De México.

TEL. 51 19 90 80 / 55 12 95 75 33

Correo: [edmundohernandez@solucionestriana.com.mx](mailto:edmundohernandez@solucionestriana.com.mx)

[licitaciones@solucionestriana.com.mx](mailto:licitaciones@solucionestriana.com.mx)

12 SEP 2016  
14:05  
*[Signature]*

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto en los artículos 25 primer párrafo, 26 fracción III, y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa realizado por esta Subdirección, considerando que no existen bienes alternativos o sustitutos técnicamente razonables y que cuenta con los derechos de exclusividad, cumpliendo con los requisitos y especificaciones técnicas se le adjudica pedido por un monto total de **\$460,289.39** (Cuatrocientos sesenta mil doscientos ochenta y nueve pesos 39/100 M.N.) I.V.A. incluido, por concepto de la adquisición de lo siguiente:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI-CE0781	29500009	PAQUETE VITRECTOMIA 23 G ENDODIATERMIA BIPOLAR 23 G SONDA DE LASER CALIBRE 23 PARA ZEISS (A87000) (8) ADAPTADOR DE FUENTE ZENON CON DOS VIAS (128905) (1) JUEGO 5000Cst DE INYECCIÓN DE ACEITE DE SILICON (192527) (8) ADAPTADOR PARA INYECCIÓN DE ACEITE DE SILICON (192518) (1)	PAQUETE	10	\$18,867.42	\$188,674.20
2	HRAEI-CE0782	29500009	CUCHILLETE DE 2.8 MM CUCHILLETE RECTO 15° HALURONATO DE SODIO AL 1.6% PROTECTALON 1.1 ML, VISCOELASTICO COHESIVO CARTUCHO E INYECTOR ACRIJET LENTE INTRAOCULAR ASFÉRICO HIDROFÍLICO OCUVA MONOFOCAL HÁPTICAS EN C 6 MM ÓPTICA 12.5 MM DIÁMETRO TOTAL CANULA DE HIDRODISECCIÓN DE 25 G CANULA DE PUNTA DE SILICON CHARLES VITRECTOR ANTERIOR DE ALTA VELOCIDAD (10) AZUL DE TRIPANO PUNTA PARA FACO STANDARD (2) MANGA DE SILICON 20 G (8) CANULA 1/A ANGULADA CON MANGA DE SILICON (2)	PAQUETE STANDARD OCUVA E	50	\$4,162.54	\$208,127.00
<b>SUBTOTAL</b>							\$396,801.20
<b>I.V.A</b>							\$63,488.19
<b>TOTAL</b>							\$460,289.39

17-09-2016

*[Signature]*  
RECIBI OFICIO  
PABLO FRANCISCO HERNANDEZ  
SALAZAR  
SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLÓGICAS TRIANA SA DE CV





**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
IXTAPALUCA

Por lo cual, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente, en copia y original para su cotejo; para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio;
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido
- Identificación Oficial vigente del Representante legal
- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes)
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses)
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido
- Carta Garantía de los bienes por 12 meses contra defectos y vicios ocultos
- Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes entregados.
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Opinión Positiva del SAT vigente
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

**LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS**

C.c.p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.  
Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo.- Directora Médica y administradora del pedido HRAEI-AD-061-2016. Para su conocimiento.